



# EDITORES Boletín quincenal

31 de enero de 2023 **1018** NUEVA ÉPOCA

# CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

5

Día Internacional de la Educación de la unesco. Invertir en personas



La post pandemia en la industria editorial 14

Realizan taller
Gestión de metadatos
editoriales

# EDITORIAL

n la CANIEM, que agrupa y representa los intereses de los editores mexicanos desde hace casi 60 años. tenemos un compromiso con los lectores, con la educación y el desarrollo cultural de nuestro país, así como con la libertad de publicación y la promoción de la lectura y el derecho de autor. Estamos conscientes de la importancia de las ferias en el ecosistema del libro, pues acercan los libros a toda la población y cumplen una función imprescindible. También sabemos que nos hacen falta muchas más librerías en el país, por lo que esperamos que en la medida que logremos despertar el hábito de la lectura en más personas, tendremos también más puntos de venta de libros. Pero el que haya más libros y más librerías tiene que ver también con que podamos contar con políticas publicas que vean al libro y la lectura como detonantes del desarrollo económico y social del país. En eso estamos trabajando desde la CANIEM, en un diálogo constante con las autoridades y con el Poder Legislativo. El libro es y seguirá siendo nuestro mejor recurso y aliado para la educación, irremplazable para el fomento cultural de nuestro país. En palabras de la escritora Luisa Etxenike: "La cultura no es una actividad del tiempo libre: es lo que nos hace libres todo el tiempo". Y los libros desempeñan un papel vital en esta ecuación. Los libros difunden como ningún otro vehículo es capaz de hacer las ideas y los sueños de miles de pensadores, haciendo una conexión especial y única entre autores y lectores.





¡FELICES!

# ganador del premio New Horizons 2023 en el Bologna Ragazzi Award

I libro *El bolso*, con textos de María José Ferrada e ilustraciones de Ana Palmero Cáceres, publicado por Alboroto Ediciones, fue reconocido con el premio especial del jurado New Horizons 2023, como parte de los Bologna Ragazzi Awards 2023.

En las actas del jurado, se menciona que éste es un libro para leer con los ojos cerrados: "Para descubrir el tesoro de El bolso adéntrate en este libro como si estuvieras metiendo la mano en una bolsa para descubrir lo que hay dentro. El concepto básico es la noción accesible de pasar por una



bolsa sin mirar. La alegría de este libro es una invitación para que los lectores con discapacidad visual y visual lean juntos. El ritmo lírico del lenguaje corresponde a las imágenes táctiles, y el texto reducido, los gráficos simples, las imágenes táctiles y el braille transforman un formato humilde en un producto encantador que se regocija en lo cotidiano. La inclusión del alfabeto Braille inspira a todos a leer este libro a través del tacto, y este simple acto lo hace particularmente especial".

Al concurso se presentó un total de 2,349 títulos de 644 editoriales de 59 países y regiones de todo el mundo. Las cifras del Premio Bologna Ragazzi 2023 (BRAW) confirman un aumento en el número de entradas nuevas este año, con libros de Bangladesh, Chipre, Macedonia, Malasia, Puerto Rico y Venezuela que llegaron a las mesas de los jurados por primera vez.

# Código de ética

Desde su fundación, hace más de 58 años, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), como organismo que agrupa a un número importante de las editoriales establecidas en México, se ha desempeñado con estricto apego a las normas éticas aceptadas por nuestra sociedad. Ese conjunto de normas, así como las políticas que regulan su observancia, se ven ahora plasmadas en un Código con el que la Cámara pretende mantener y estimular las relaciones entre sus afiliados y las de éstos con el entorno social, bajo un conjunto de preceptos de ética y buena conducta empresarial y laboral.

Invitamos a nuestros afiliados y adherentes, a los colaboradores internos y externos que prestan sus servicios, a una lectura cuidadosa del Código de Ética que aquí presentamos y que fue aprobado en la asamblea del 21 de marzo de 2019. Asimismo, deseamos que nos envíe su carta de aceptación al correo electrónico: serviciosafiliados@caniem.com

Dar clic para ir al documento.

# Recordatorio

a Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana invita a todos sus afiliados a la LIX Asamblea General Ordinaria de Afiliados, que se llevará a cabo el jueves 23 de marzo del presente, para mayores informes comunicarse a la Dirección General al correo: direcciongeneral@caniem.com

# Tarifas de afiliación CANIEM 2023

a Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana anuncia el ajuste a las tarifas de afiliación 2023 para sus agremiados y nuevos miembros.

Con base en el artículo 11 de los estatutos de esta Cámara, las cuotas son calculadas sobre el monto de los ingresos netos propios de la operación, el cual se acredita con una copia de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior o, en su defecto, copia de la última declaración anual presentada o carta del representante legal de la empresa que certifique los ingresos anuales netos del ejercicio anterior.

Las cuotas de afiliación anual expresadas en este artículo, así como los niveles de ingresos expresados en los grupos señalados en el párrafo anterior, se actualizarán en la misma proporción que la suma de los doce índices nacionales de precios al consumidor mensuales, publicados por el INEGI o por la dependencia gubernamental a la que se le confiera, de noviembre a noviembre de cada año. El Consejo Directivo tendrá la facultad de presentar a la Asamblea General, para su análisis y de ser el caso

su aprobación, el incremento adicional de cuotas de afiliación que considere necesario para optimizar el funcionamiento de la Cámara. Los grupos empresariales integrados por dos o más empresas pagan completa la cuota de afiliación de la empresa a la que le corresponde la cuota más alta, mientras que las empresas del grupo restantes pagan sólo el 50% de la aportación que les toca.

Por otra parte, las personas morales que no realicen actividades de comercialización de sus publicaciones pagarán en todo caso la cuota correspondiente al Grupo 3 del Artículo 11° de los presentes estatutos. Se excluye de este grupo, a aquellas personas morales que agrupen a personas morales o físicas que tengan como actividad exclusiva o preponderante, la edición de libros o de publicaciones periódicas, ya que éstas últimas deberán afiliarse a la Cámara individualmente.

Asimismo, las personas morales con fines no lucrativos que efectúen la comercialización de sus publicaciones, considerarán como base para el pago de su cuota de afiliación anual los ingresos provenientes de dicha actividad, conforme a la tarifa del Artículo 11º de estos Estatutos.

Por último, las personas físicas o morales que tengan el carácter de adherentes pagarán las cuotas ordinarias y extraordinarias que les fije el Consejo Directivo en términos de las disposiciones aplicables de los presentes Estatutos. Los montos a pagar este año son los siguientes:

Grupo	Ingresos	s (en pesos)	Cuota afiliación voluntaria	Cuota antipiratería		
	De:	A:				
1	0.01	1,085,000.00	4,360.00	750.00		
2	1,085,000.01	1,889,000.00	8,020.00	1,370.00		
3	1,889,000.01	3,267,000.00	14,110.00	2,430.00		
4	3,267,000.01	5,620,000.00	24,980.00	4,230.00		
5	5,620,000.01	9,610,000.00	32,580.00	5,530.00		
6	9,610,000.01	16,336,000.00	41,250.00	7,020.00		
7	16,336,000.01	27,607,000.00	49,910.00	8,510.00		
8	27,607,000.01	46,381,000.00	67,280.00	11,450.00		
9	46,381,000.01	77,457,000.00	82,500.00	14,040.00		
10	77,457,000.01	128,578,000.00	95,520.00	16,240.00		
11	128,578,000.01	212,154,000.00	112,890.00	19,190.00		
12	212,154,000.01	347,932,000.00	136,770.00	23,270.00		
13	347,932,000.01	567,129,000.00	160,640,00	27,330.00		
14	567,129,000.01	918,749,000.00	184,520.00	31,380.00		
15	918,749,000.01	1,075,749,000.00	206,210.00	35,110.00		
16	1,075,749,000.01	1,232,750,000.00	225,940.00	35,110.00		
17	1,232,750,000.01	1,389,751.000.00	246,480.00	35,110.00		
18	1,389,751,000.01	1,546,752,000.00	277,880.00	35,110.00		
19	1,546,752,000.01	1,703,752,000.00	309,280.00	35,110.00		
20	1,703,752,000.01	En adelante	332,230.00	35,110.00		

¿Por qué afiliarse a la CANIEM?

Requisitos de afiliación a la CANIEM

**Tarifas SIEM** 

# Pacto de Editores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

a Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030.

La Agenda 2030 es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro. Al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

Desde hace un par de años, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana impulsa dentro de su programa de actividades la firma del Pacto de Editores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en colaboración con la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés).

Este Pacto es un proyecto de la IPA en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas y está diseñado para motivar a la acción entre editores. El objetivo es acelerar el progreso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

El Pacto ha sido firmado por más de 100 editoriales, asociaciones de editores y ferias del libro, entre ellas la IPA, la Federación Europea de Editores, las asociaciones de editores de Alemania y Francia y la Feria Internacional del Libro de Frankfurt.

En concordancia con estos esfuerzos, se invita a todos los afiliados a firmar el Pacto para desarrollar prácticas sostenibles y a actuar como promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante la década para la acción (2020-2030), impulsando la publicación de libros y revistas que ayuden a informar, desarrollar y motivar a la acción en esa dirección.

#### **Objetivos de Desarrollo Sostenible**



#### Objetivo 1.

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

A nivel mundial, el número de personas que viven en situación de extrema pobreza disminuyó desde un 36% en 1990 hasta un 10% en 2015. No obstante, el ritmo al que se produce este cambio está disminuyendo, y la crisis de la COVID-19 pone en riesgo décadas de progreso en la lucha contra la pobreza. Una nueva investigación publicada por el Instituto Mundial de In-

vestigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas advierte que las consecuencias económicas de la pandemia mundial podrían incrementar la pobreza en todo el mundo hasta llegar a afectar a 500 millones de personas más, o lo que es lo mismo, a un 8% más de la población total mundial. Ésta sería la primera vez que la pobreza aumente en todo el mundo en 30 años, desde 1990.

Más de 700 millones de personas, o el 10% de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento, por nombrar algunas. La mayoría de las personas que viven con menos de 1,90 dólares al día viven en el África subsahariana. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2%; más del triple de los mismos índices para las áreas urbanas.

Para los que trabajan, su puesto de trabajo no les garantiza una vida digna. De hecho, el 8% de los trabajadores de todo el mundo, y sus familias, vivían en situación de extrema pobreza en 2018. Uno de cada cinco niños vive en situación de extrema pobreza. Garantizar la protección social de todos los niños y otros grupos vulnerables resulta crucial para reducir la pobreza.

Haz clic en el siguiente enlace para adherirte al Pacto: www.pactomundial.org.mx/por-que-adherirse

# Encuesta

Estimado colega:



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana quiere conocer su opinión acerca de los servicios que ofrece, por lo que le invitamos a participar en una encuesta que nos ayudará a mejorar y brindar servicios más satisfactorios a todos nuestros usuarios.

Puede responder la encuesta en el siguiente enlace: www.questionpro.com/a/TakeSurvey?tt=It9nLWJq%2B2IECHrPeIW9eQ%3D%3D

Si tiene alguna duda o comentario sobre la encuesta, puede dirigirse a: estadistica@caniem.com : Gracias!

# Día Internacional de la Educación de la UNESCO. Invertir en personas

I pasado 24 de enero, con motivo del Día Internacional de la Educación instituido por la UNESCO, Karine Pansa, presidenta de la Unión Internacional de Editores, publicó el siguiente artículo en el que habla del gran valor que la industria editorial agrega a los procesos educativos en todo el mundo.

En México, como en la mayoría de los países del mundo, los editores educativos realizan también grandes inversiones en la producción de recursos educativos impresos y en línea, desarrollados por equipos multidisciplinarios profesionales, con absoluto rigor pedagógico y científico.

Los invito a leer las reflexiones de Karine Pansa al respecto. Hugo Setzer Presidente CANIEM

## Karine Pansa Presidenta Unión Internacional de Editores International Publishers Association

a agenda de la UNESCO en este Día Internacional de la Educación 2023 es "invertir en las personas, priorizar la educación". Sé a lo que se refiere la UNESCO, pero diría que su declaración podría cambiarse fácilmente: "para priorizar la educación, debemos invertir en las personas".

No nos sorprende que los mejores sistemas educativos del mundo cuenten con maestros altamente capacitados y valiosos, que trabajan con recursos educativos que se encuentran disponibles en formatos digitales y físicos. Los grandes maestros y los autores, editores y diseñadores que producen juntos recursos educativos de alta calidad tienen que tener un ingreso.

Hablando en la conferencia de Estoril el año pasado, la expresidenta de IPA Bodour Al Qasimi dijo: "Para millones y millones de niños y personas en diferentes partes del mundo, el trabajo de los editores puede ser la única oportunidad que tienen entre una vida digna y con posibilidades, o una vida de pobreza y marginación".

La educación debe comenzar con la alfabetización. Los niños merecen desarrollar la capacidad básica de leer, pero también se les debe dar la oportunidad de desarrollar el amor por la lectura. Necesitamos aprovechar las oportunidades de la publicación digital, la distribución de publicaciones impresas y otras tecnologías innovadoras para llegar a los niños de todo el mundo.

Los editores educativos trabajan constantemente para desarrollar, crear y mejorar los recursos educativos, y parte de ese "círculo virtuoso de continua mejora" incluye centrarse en la forma en que los profesores y alumnos acceden a sus recursos y hacerlo constantemente más fácil, más claro y más significativo.



En el Foro de Editores Educativos de la IPA, presidido por Stephan de Valk, creemos que hay tres elementos clave para asegurar los mejores resultados de aprendizaje:

- Colaboración: es vital que los gobiernos, los docentes y los editores trabajen juntos para garantizar que el plan de estudios se imparta con éxito.
- Soluciones locales: los niños responden mejor a los recursos y contenidos que se relacionan con el mundo que los rodea. Los recursos de otros mercados o regiones, o los recursos abiertos genéricos no darán los mejores resultados. Los gobiernos deben alentar a los sectores editoriales locales y crear los marcos legales adecuados para que los editores puedan invertir en los mercados locales con confianza.
- Elección: cada aula es diferente y sus recursos de aprendizaje deben adaptarse a las necesidades de los alumnos. Una variedad de productos competitivos y recursos de aprendizaje, que auxilien a los maestros a traer los materiales adecuados para sus alumnos en particular.

La pandemia ha impedido que millones de niños aprendan. Todavía se están poniendo al día. Los desafíos más amplios que enfrentan nuestras sociedades y nuestra capacidad para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas dependen de que prioricemos e invirtamos en educación en todo el mundo. Los editores nos esforzaremos en desempeñar nuestro papel.

Fuente: International Publishers







#### Silvia Peña-Alfaro

Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas con grado de maestría en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México A partir de 1984 es consultora en lingüística aplicada. En esta actividad ha impartido cursos especializados para periodistas, editores, correctores de estilo, traductores, maestros universitarios e investigadores. Ha sido ponente de innumerables talleres en nuestro país v en el extraniero. Es autora de varias publicaciones sobre la materia.

#### Inversión

El programa consta de 4 módulos, con un total de 64 horas lectivas.

Afiliados No afiliados Programa anual \$8,677 \$10,208 \$3,132 Módulos \$2.552

Valores con IVA incluido.

Aceptamos pago con tarjetas de crédito a meses sin intereses.

Pago a través de Paypal, débito, transferencia y depósito bancario.

#### INFORMES

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA INDUSTRIA EDITORIAL, S.C.

Leticia Arellano Arriaga Coordinadora de Gestión Académica

leticia.arellano@editamos.com.mx





editamos CIF



editamos CIF

aditamos CDP

www.editamos.com.mx

# El lenguaje en la edición de contenidos

# PROGRAMA ANUA

Transmisión en línea

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

MÓDULO 1 (CEM1): ¿HASTA DÓNDE CORREGIR?

Este curso-taller está concebido para responder a los retos lingüísticos de los profesionales responsables de garantizar la calidad del texto en cuestiones ortográficas, gramaticales v estilísticas.

**OBJETIVO:** Ofrecer información actualizada que auxilie a los participantes a normar su criterio editorial.

11, 18 y 25 de febrero; 4 y 11 de marzo de 2023

> 10:00 a 12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)

#### MÓDULO 2 (CEM2): MÁS ALLÁ DE LA CORRECCIÓN IDIOMÁTICA

En este curso adoptaremos una visión polifacética, capaz de interrelacionar aspectos léxico-semánticos, pragmáticos, sintácticos y contextuales, entre otros recursos indispensables para tomar decisiones informadas a la hora de intervenir un texto.

**OBJETIVO**: Ofrecer los recursos y estrategias para aplicar un enfoque discursivo a la corrección de textos.

6, 13, 20 y 27 de mayo; 3 de junio de 2023

> 10:00 a 12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)

# **GRAMÁTICA APLICADA**

**MÓDULO 1 (GAM1): LA ORACIÓN SIMPLE** 

Este curso representa una inmersión teórica y práctica en el ámbito de la oración simple. A lo largo de las sesiones se plantearán problemas gramaticales auténticos que surgen en el proceso de corregir o traducir textos al español.

OBJETIVO: Desarrollar las habilidades para comprender conceptos y terminología especializada relativos a la oración simple con base en el manejo de la Nueva gramática de la lengua española (RAE-ASALE, 2009-2011).

15, 22 y 29 de julio; 5 y 12 de agosto de 2023

> 10:00 a 12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)

#### **MÓDULO 2 (GAM2): LA ORACIÓN COMPUESTA**

Este curso representa una inmersión teórica y práctica en el ámbito de la oración compuesta. A lo largo de las sesiones se plantearán problemas gramaticales auténticos que surgen en el proceso de corregir o traducir textos al español.

OBJETIVO: Desarrollar las habilidades para comprender conceptos y terminología especializada relativa a la oración compuesta con base en el manejo de la Nueva gramática de la lengua española (RAE-ASALE, 2009-2011).

7, 14, 21 y 28 de octubre y 4 de nov de 2023

> 10:00 a 12:00 hrs

(zona horaria de la Ciudad de México)











un estándar?

# Convocatoria para ser evaluador CONOCER

Pertenecer al selecto grupo de evaluadores de la Entidad de Certificación y Evaluación de CANIEM tiene distintas ventajas; conocer a profundidad el estándar de competencia, establecer contacto con personas que tienen las habilidades y destrezas a evaluar y desean ser evaluadas, y generar ingresos alternos.

El primer paso es cursar el EC 076 que establece la metodología general del proceso de evaluación y entrega las estrategias metodológicas que se pueden aplicar para cualquier estándar inscrito en CONOCER.

Posteriormente, certificarse en el estándar de referencia, tema, y una vez logrado ambos, usted estará capacitado para evaluar las competencias y destrezas de otra persona.

# ¿Cuánto dura el proceso?

El tiempo a destinar para obtener el grado de evaluador toma de 1 a 3 días.

# ¿Qué valor tiene?

El valor referencial de todo el proceso es de \$ 5,000 pesos con facilidades de pago.

# ¿Qué beneficio obtengo?

Generar ingresos por cada persona que evalúe en el estándar de referencia. El certificado de evaluador tiene valor curricular y es de carácter nacional.

## **CONTACTO**

Ana Lorena Dorantes Peña Lider de proyecto

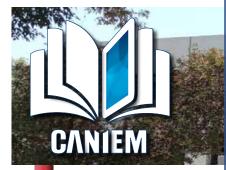
Entidad Certificadora y Evaluadora Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

+ 52 (55) 5688 2011 promocion@caniem.com

entidadcertificadora@caniem.com

# **SE BUSCA EVALUADOR EN:**

- Promoción de la lectura
- Gestión de bibliotecas escolares
- Compra de libros para librerías
- Venta de libros en librerías
- Prestación de servicios de atención a clientes



# La post pandemia en la industria editorial

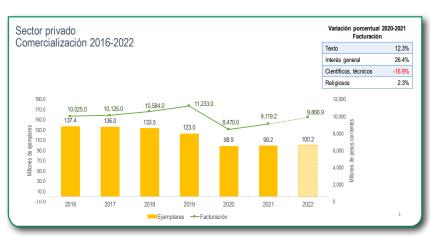
Durante 2021 la economía de México creció en 4.8%, luego de la caída de 8.1% de 2020 debido a la pandemia de Covid-19.

La recuperación económica en el país ha sido y será lenta, al punto que se pronostica un crecimiento de 2.5% en 2022 y de 1.6% en 2023.

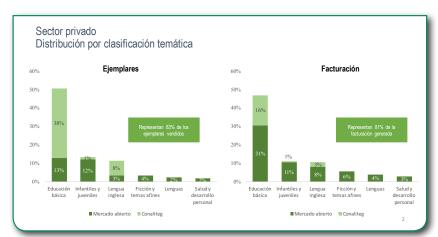
En particular, el sector editorial mexicano sigue siendo impactado por estos efectos negativos. Los editores se vieron en la necesidad repensar y analizar estregias de producción y comercialización, así como a reducir su producción y sus plantillas.

Los datos que cada año recoge la CANIEM sobre la actividad de las editoriales muestra que de 227 editoriales del sector editorial privado, 21 mantuvieron suspendidas sus actividades (9%) durante 2021.

La actividad de las 206 empresas restantes indican un crecimento en la comercialzación de 0.31% en ejemplares y de 7.6% en la facturación y, la expectativa para 2022 es que se incremente la venta de unidades en 1% y en 8% el monto de venta.



El 83% de los ejemplares vendidos y 81% de la facturación de 2021 se conjunta en 8 temáticas, siendo la principal la de educación básica, la que representa 51% de las unidades vendidas y 47% de

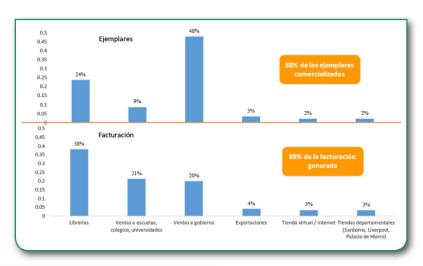


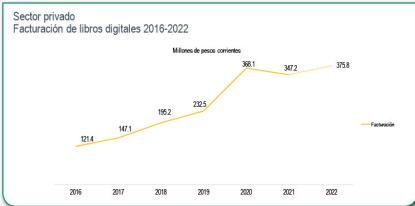
la facturación generada. A su vez, dentro de esta materia, las ediciones que se venden a Gobierno, específicamente a CONALITEG significan 38% del total de ejemplares que comercializa el sector editorial privado.



El 88% de los ejemplares se distribuyen a través de 6 canales, siendo el principal el de Gobierno, a través del que se comercializan 48% de los libros vendidos por el sector privado. En este canal se incluyen principalmente los Libros de Texto Gratuito para Secundaria, los del Programa Nacional de Inglés y los programas para Bibliotecas.

En cuanto a la facturación, el canal que más aporta es el de Librerías, con una participación del 38% del monto facturado, seguido por la venta a escuelas y al Gobierno.



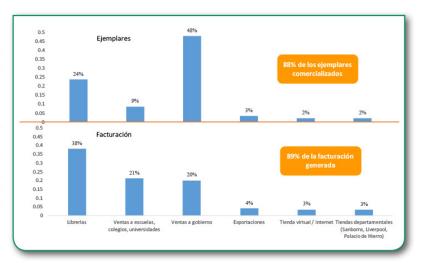


En el ámbito digital, la facturación en 2021 llegó a 347 millones de pesos, 5% menor que la observada en 2020. Se estima que para 2022 la venta alcance los 375 millones de pesos.



Al sumar la venta generada por las ediciones impresas y las digitales, la industria editorial privada facturó 9,466 millones de pesos en 2021, lo que significa un incremento general de 7% comparado con 2020. La proporción de venta ediciones digitales vs. impresas se mantuvo con 4% para el primer formato y 96% para el segundo.

Para 2022 se estima un incremento general (en facturación de ediciones tanto impresas como digitales) de 8%, con lo que se llegaría a la cifra de 10,242 millones de pesos.



#### ¿Por qué no hay datos de 2022?

Para la CANIEM, el levantamiento de datos inicia en marzo de cada año, una vez que los editores realizan sus declaraciones fiscales. Por su parte, el levantamiento tiene una duración de 6 meses, aproximadamente, debido a la carga de trabajo que las editoriales enfrentan. Por estas razones, los datos se presentan durante el último trimestre del año.

#### Fuentes:

Indicadores del Sector Editorial Privado en México 2021 http://caniem.mx/descargas/descargas.php

México Perspectivas Económicas de la OCDE Noviembre 2022 https://issuu.com/oecd.publishing/docs/e0112esp\_mex

# Anuncian detalles de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2023



En la edición 25 de la FILC, el estado invitado será Durango, y se llevará a cabo del 28 de abril al 7 demayo

a Feria Internacional del Libro Coahuila 2023 prepara su edición número 25, y como ya es tradición se efectuará en en Centro Universitario y Cultural de la UAdeC campus Arteaga. Gustavo Cantú Castañeda, coordinador general de Bibliotecas, Publicaciones y Librerías; Alma Rosa Paredes, representante de la Secretaría de Salud; Juan Salvador Álvarez de la Fuente, director de la FILC; Francisco Javier Pérez Meza, director general del Instituto de Cultura del Estado de Durango; Ana Sofía García Camil, secretaria de Cultura del estado; José Javier Villarreal Tostado, secretario de Extensión y Cultura de la UANL; Ana Sofía Rodríguez Cepeda; coordinadora general de Difusión y Patrimonio Cultural de la UAdeC; Mariana Rodríguez, representante del proyecto Empezar, y vía redes, Hugo Andrea Setzer Letche, presidente del Consejo Directivo la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), se reunieron para dar a conocer todos los detalles de esta feria.

Ana Sofía García Camil dijo estar muy contenta de anunciar la edición 25 de la FILC, para lo cual anunció que Durango será el estado invitado, y la Universidad Autónoma de Nuevo León será la institución invitada, mientras que el país invitado aún está por confirmarse.

Francisco Javier Pérez Meza dijo que la oferta cultural de Durango es muy amplia, además de que es una excelente oportunidad para estrechar lazos con Coahuila y concretar varios proyectos. A su vez, José Javier Villarreal destacó que es un honor que la UANL participe como institución invitada en esta feria del libro, pues es un ejemplo de actividad en cuanto a su organización y una oferta editorial en aumento.

En esta participación, en la que la universidad celebra su 90 aniversario, se ofrecerán alrededor de 30 actividades, entre presentaciones de libros y charlas de grandes autores e investigadores de la máxima casa de estudios.

A nombre del rector Salvador Hernández Vélez, Ana Sofía Rodríguez Cepeda afirmó que es un agrado ser anfitriones de esta feria del libro, donde además se participará con trabajos editoriales de la máxima casa de estudios.

Más tarde, Hugo Setzer dijo que la Caniem es un organismo interesado especialmente en la promoción de la



lectura y de editores, por lo que para esta edición de la feria será un honor participar nuevamente con una buena oferta, para lo cual la convocatoria está abierta a todas las editoriales. Asimismo, dijo que esta feria del libro es una excelente oportunidad de acercar a los lectores a los libros y a los propios autores.

Gustavo Cantú Castañeda comentó que la participación de la Secretaría de Educación será como cada año con una oferta de talleres, donde participarán alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria, para lo cual se integrarán nuevos temas y actividades.

Alma Rosa Paredes habló sobre el eje temático de esta próxima feria, que se refiere a la salud mental y la importancia de reconocer por parte de las personas el tener alguna desequilibrio emocional y tratarlo.

A su vez, Mariana Rodríguez dijo que es importante dar a conocer a los presentes los problemas de salud mental, y las terapias a las que se puede accesar, así como los centros de salud donde se atiende este tipo de problemas.

Como parte de las actividades de la FILC, se abrieron las convocatorias para el Programa de Actividades de Difusión y Estímulo a la Creación Artística FILC 2023, y el Programa de Difusión y Estímulo a la Creación Literaria FILC 2023, las cuales cierran el 6 de marzo y ya se pueden consultar las bases en el siguiente enlace: https://coahuilacultura.gob.mx/convocatorias/creacionartisticafilc2023

Finalmente, las autoridades invitaron al público para participar en esta fiesta de las letras, así como a estar al pendiente de las sorpresas que habrán en esta edición y que de forma consecutiva se darán a conocer.

Fuente: El Diario de Coahuila



# CALENDARIO DE FERIAS 2023 CANIEM

FERIAS NACIONALES	FEB	MZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC
FIL Minería (CDMX)	23	6									
2°. Magno Remate de Libros en Guadalajara		10 al 19									
47 Feria Nacional del Libro UASP		11 al 19									
Festival del Libro y las Artes	Fechas por confirmar										
FENALI BUAP		24	2								
2ª. Atmósfera Literaria, Tecámac		24 al 26									
FIL Coahuila (Arteaga, Coah.)			28	7							
FILU Universidad Veracruzana				12 al 21							
FIL Cd. Juárez (Ciudad Juárez, Chih.)				26	3						
Feria del Libro de la Salud							7 al 14				
Feria del Libro en Zacatecas							25	3			
FILEM							25	3			
FIL Politécnico (CDMX)							25	3			
FUL Pachuca (Pachuca,Hgo.)							25	3			
FIL Morelia								22	1		
XXIX FIL del INAH								29	8		
FIL del Zócalo (CDMX)									6 a 15		
FIL Monterrey									7 al 15		
FIL Chihuahua (Chihuahua)									28	5	
Feria Día de Muertos Alameda									27	5	
Feria Nacional del Libro en Puebla										10 al 19	
EEDIAC	EER	MZO	ARDII	MAY	HIM	11.11	AGO	CED	OCT	NOV	חוכ

FERIAS INTERNACIONALES	FEB	MZO	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
Feria del Libro Infantil y Juvenil de Bolonia		6 al 9									
FILBO Colombia			18	2							
Feria del Libro de Londres			18 al 20								
LIBER									4 al 6		
Feria de Libro de Frankfurt									18 al 22		
37 FIL Feria Internacional del Libro de Guadalajara										25	3

Operadas por la CANIEM

Con fines informativos

# Premio CANIEM 2023 al Mérito Gremial

I Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana instituyó en el año de 1984 el **Premio CANIEM al Mérito Gremial,** el cual se otorga a los editores afiliados que, por su militancia y actividades gremiales, han tenido una participación destacada en la consolidación del prestigio y buen nombre de la industria editorial de nuestro país y de la propia Cámara.

Han sido distinguidos con esta presea: José Luis Ramírez Cota (1984), Ángel González Avelar (1985), Jorge H. Flores del Prado (1986), Marcial Frigolet Lerma (1987), Antonio Ruano Fernández (1988), Francisco Trillas Mercader (1989), Carlos Noriega Milera (1990), Luis Fernández González (1991), Javier Ortiz Camorlinga (1992), Gustavo González Lewis (1993), Carlos Frigolet Lerma (1994), Jorge Velasco Félix (1995), Pedro Pablo Pérez-Girón Valdés (1996), Homero Gayosso Ánimas (1997), Jesús Galera Lamadrid (1998), Julio Sanz Crespo (1999), Luis Gerardo Fernández Pérez (2000), Gonzalo Araico Montes de Oca (2001), Jorge Giannetto Fernández (2002), Victórico Albores Santiago (2003), Ángeles Aguilar Zinser (2004), Fernando Trillas Salazar (2005), Víctor Gonzalo Lemus Domínguez (2006), Antonio Aldo Falabella Tucci (2007), José Ángel Quintanilla D'Acosta (2008), Hugo Andreas Setzer Letsche (2009), José María Trillas Trucy (2010), Juan Luis Arzoz Arbide (2011), Patricia van Rhijn Armida (2012), Carlos Anaya Rosique (2013), Arturo Ahmed Romero (2014), Porfirio Romo Lizárraga (2015), Luis Castañeda Martínez (2016), Sonia Batres Pinelo (2017), Ixchel Delgado Jordá (2018), Patricia López Zepeda (2019), José Ignacio Echeverría Ortega (2020), Roberto David Banchik Rothschild (2021), Nelson Uribe de Barros (2022).

El Consejo Directivo está convencido de que es justo y oportuno dar testimonio público de nuestro reconocimiento a los miembros de la Cámara que, generosamente, han contribuido con sus conocimientos, experiencia y su esforzado trabajo, al mejor cumplimiento de las funciones de la institución. Estamos seguros también de que los afiliados comparten esta convicción.

Por lo anterior, se invita a todos los afiliados a que propongan candidatos para el otorgamiento del **Premio CANIEM al Mérito Gremial**, correspondiente al año 2023 y, para tal efecto, se lanza la presente:

### **CONVOCATORIA**

#### **Bases**

- a) El Consejo Directivo enviará oportunamente a todos los afiliados de la Cámara la Convocatoria para el otorgamiento del **Premio CANIEM al Mérito Gremial**.
- b) Como fecha límite para la presentación de las candidaturas, se fija el lunes 27 de febrero del 2023, inclusive, tomando en consideración que la LIX Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados tendrá lugar el jueves 23 de marzo del 2023. Todos los afiliados pueden proponer candidaturas y presentarlas por escrito en las oficinas de la Institución: Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, alcaldía Coyoacán de esta ciudad o bien enviándolas por correo electrónico a: direcciongeneral@caniem.com
- c) Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado, en el domicilio de la Cámara, adjuntando el currículum del candidato y expresando los fundamentos para su candidatura o enviándolas por correo electrónico a: direcciongeneral@caniem.com
- d) No podrán ser propuestos como candidatos al **Premio CANIEM al Mérito Gremial** quienes pertenezcan actualmente al Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana o hayan sido miembros de dicho Consejo durante el año inmediato anterior, ni los funcionarios del sector público sectorizado o descentralizado en funciones, como tampoco las personas que hayan recibido este premio anteriormente.
- e) El Consejo Directivo, constituido como Jurado Calificador, llevará a cabo la elección correspondiente, mediante votación secreta, en la sesión que se verificará el 28 de febrero del 2023.
- f) El fallo del Jurado será inapelable; el Consejo Directivo de la CANIEM podrá declarar desierto el premio.
- g) El secretario del Consejo Directivo dará a conocer a la LIX Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados el nombre del candidato electo y los merecimientos que fundamentaron la resolución del Consejo Directivo.
- h) La persona premiada recibirá Medalla y Diploma. Su nombre se inscribirá en la **Estela al Mérito Gremial** y la placa alusiva se develará en ceremonia especial, en la misma fecha de la Asamblea.

Ciudad de México, 25 de enero del 2023.

Hugo Setzer Letsche Presidente Diego Echeverría Cepeda Secretario

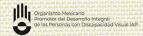












# 5to Foro

# DERECHO A LEER: BIBLIOTECAS, INDUSTRIA EDITORIAL Y SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO COMO ALIADOS PARA LA DISPONIBILIDAD DE FORMATOS ACCESIBLES

#### **OBJETIVO**

Analizar líneas de cooperación entre bibliotecas, industria editorial y los sectores público y privado en los ámbitos educativo y cultural para implementar el Tratado de Marrakech en México, a través de la disposición y el acceso a obras publicadas en formatos accesibles para personas con discapacidad.

Dirigido a bibliotecas, industria editorial, universidades e instituciones educativas, instituciones culturales y organismos gubernamentales, sociedad en general, interesadas en la implementación del Tratado de Marrakech en México.

> 15 al 17 de febrero de 2023 Modalidad presencial y virtual (mixta) Sede: Biblioteca Nacional, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Ciudad de México.

#### Ejes temáticos

- 1. Criterios, pautas y disponibilidad en la producción de materiales en formatos accesibles
- 2. Tiflotecnología
- 3. Entidades autorizadas y el Tratado de Marrakech
- Cooperación entre bibliotecas e industria editorial
- Cooperación entre industria editorial y sectores público y privado
- 6. Acciones y avances en la implementación del Tratado de Marrakech
- Catalogación de formatos accesibles
- 8. Catálogos para el intercambio transfronterizo
- 9. Servicios para personas con discapacidad

PROGRAMA Y REGISTRO

https://www.iib.unam.mx/

Transmisión por f LIVE



REGISTRO 10 DE FEBRERO

Se entregará constancia de asistencia únicamente de manera presencial

# Realizan taller Gestión de metadatos editoriales

I pasado miércoles 25 de enero se llevó a cabo el taller Gestión de metadatos editoriales, una actividad exclusiva para afiliados a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. en colaboración con Metabooks.

El taller se realizó de manera híbrida en las instalaciones de la CANIEM y con enlace virtual a través de Zoom. Entre los temas que se trataron destacan los metadados editoriales esenciales para el comercio de libros, los metadatos editoriales específicos y las categorías temáticas recomendadas, y también se explicó el uso de la plataforma Metabooks.

# Pl Care Againt A straight of the straight of

#### Acerca de Metabooks

Metabooks es la solución centralizada de metadatos editoriales estandarizados que automatiza los procesos, ahorra el esfuerzo manual, disminuye los costos de herramientas técnicas y genera información organizada y actualizada continuamente.

Con Metabooks, las editoriales cuentan con una poderosa plataforma para promover sus títulos y las librerías pueden recibir toda la información que necesitan para tomar decisiones de selección y exhibición que conducen al incremento de las ventas.



# Aviso Afiliados Biblioteca Nacional

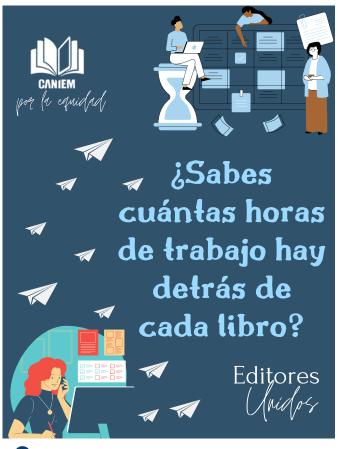
stimados editores:

Les recordamos que, en caso de requerir el servicio de catalogación en fuente, pueden recurrir a la Biblioteca Nacional de México, con quien la CANIEM mantiene vigente un convenio de colaboración para que sus afiliados reciban este servicio con una tarifa preferencial. Es indispensable que, al mandar su solicitud, indique "Convenio CANIEM" y su número de afiliado.

Los datos de contacto son los siguientes:

#### Dr. Román Domínguez López

Jefe del Departamento de Catalogación roman.dominguez@unam.mx



# Adriana Ortega, nueva directora general de MVB América Latina



Gracias a la alianza entre Metabooks y la CANIEM, los afiliados obtienen tarifas preferenciales para utilizar su plataforma.

a CANIEM ha hecho enormes esfuerzos para convertirse en un factor de cambio dentro de la industria. Nuestro objetivo es contribuir a crear condiciones favorables dentro del mercado para todos nuestros afiliados, desde los grandes editores transnacionales hasta los pequeños editores independientes. Sabemos que compartir metadatos puede ser un trabajo muy absorbente para los editores, y el trabajo manual que se realiza es susceptible de muchos errores.

A los editores les toma mucho tiempo compartir la información de sus novedades con los sistemas de administración que utilizan los libreros. Contar con una base de datos confiable no es entonces un asunto de prestigio, sino una necesidad urgente si queremos hacer más eficiente la venta de libros. Estamos muy contentos de tener de nuestro lado a MVB y Frankfurter Buchmesse, dos socios expertos y confiables, para enfrentar este importante reto. Gracias a nuestra alianza con Metabooks, los afiliados a la CANIEM obtienen tarifas preferenciales para utilizar este servicio.

En ese sentido, nos complace anunciar que en días pasados se anunció desde la sede de MVB que la Dra. Adriana Ortega fue designada como directora general para América Latina. Adriana Ortega será responsable en gran medida de la expansión y el futuro desarrollo del

servicio Metabooks. La plataforma centralizada ofrece los metadatos estandarizados de más de 60,000 libros impresos y electrónicos disponibles para el mercado mexicano.

Al respecto, Adriana Ortega comentó que: "Contribuir a cambiar el paradigma de cómo se comparten los metadatos en la industria del libro en nuestro mercado es, sin lugar a dudas, un reto apasionante y una tarea muy necesaria. Durante tres años, he pasado mis días entre editores, distribuidores y libreros, desde los independientes hasta los grandes grupos, y esto me ha brindado una visión privilegiada de la industria del libro en México, su diversidad, riqueza y dificultades. Me siento privilegiada de trabajar para una empresa que siempre ha estado dispuesta a adaptar la tecnología alemana de MVB a las necesidades específicas del mercado mexicano. Esto ha requerido un gran esfuerzo de escucha activa, coordinación y audacia. Tras la pandemia, considero que es el momento adecuado para dirigir al equipo hacia la consolidación de nuestros servicios en México".

Fuente: Publish News





# ¿Tienes un problema o un reto por atender en tu empresa?

En la UNAM podemos ayudarte a resolverlo. Tenemos el conocimiento, la tecnología, la innovación y las instalaciones para lograrlo.

> ¿Qué podemos hacer por ti? Contáctanos, queremos apoyarte.

https://enlace.unam.mx







# **Buzón del Editor**

Club de industriales Polanco

2:30 p.m.

El *Boletín EDITORES* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este espacio, que se publicará a consideración del área de Comunicación según el espacio, bajo los siguientes **Lineamientos de colaboración**:

Reservación:

contacto@clubeditores.com

- Extensión máxima de 500 palabras o 2,500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura. Todos los textos deberán ser inéditos y originales.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el área de redacción.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.



# Consejo Directivo 2022-2023

#### **Presidente**

Ing. Hugo Setzer Letsche

## **Vicepresidenta Sector Libros**

Mtra. Patricia López Zepeda

# Vicepresidente Sector de Publicaciones Periódicas

C.P. Miguel Ángel Lara del Valle

#### Secretario

Mtro. Diego Echeverría Cepeda

#### **Tesorero**

C.P. Carlos Nicolás Muñíz

#### **Pro-Secretario**

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

#### **Pro-Tesorero**

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

#### Consejeros

Mtra. Sonia Batres Pinelo Mtro. Roberto Banchik Rothschild Mtra. Martha Esparza Ramírez Sra. Esthela Chavira Veloquio Ing. José María Castro Mussot Lic. Felipe de Jesús Ponce Barajas Ing. Luis Jorge Arnau Ávila

#### **Consejeros Suplentes**

Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas

#### **Director General**

Mtro. Antonio Alonso González

#### Consejo Editorial del Boletín EDITORES

Lic. Irma Gutiérrez Alfaro Ing. José María Castro Mussot Mtro. Antonio Alonso González Lic. Jorge Iván Garduño

# Coordinador de Comunicación y Editor del *Boletín EDITORES*

Lic. Jorge Iván Garduño







Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México. Teléfono: 55 5688 2011 E-mail: difusion@caniem.com

Diseño: D.G. Isa Yolanda Rodríguez

El Boletín EDITORES es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos.

Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM.

Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com







